

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2018.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2018.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO 2018, CON DISPENSA DE LECTURA.

IV. ASUNTOS EN CARTERA.

1. Punto de Acuerdo con número de oficio 2SM/039/2018, de fecha 25 de junio del año 2018, suscrito por el C. Juan Enrique Lira Vásquez, Síndico Segundo del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, que se le autorice y faculte, para realizar la cesión de derechos a favor de la empresa Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V., respecto del bien mueble identificado como motocicleta marca Suzuki, tipo YBR150, modelo 2012, color rojo, número de motor 157FMI-2A2P06946, número de serie LC6PCJK60C0010217 y placas de circulación E57LA del Estado de Oaxaca, propiedad del Municipio de Oaxaca de Juárez, con el objeto de exigir la indemnización correspondiente por pérdida total por robo.

V. DICTÁMENES DE COMISIÓN.

1. Dictamen número **CDEVYL/092/2018**, de fecha 31 de mayo de 2018 y recibido el 25 de junio del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA** a favor del C. Sacramento Miguel Calderón Jarquín, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurante con venta de cerveza, vinos y licores sólo con alimentos, denominado "LAS CHAROLAS", para funcionar en el domicilio ubicado en calle Amapolas, número exterior 1519, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
2. Dictamen número **CDEVYL/093/2018**, de fecha 31 de mayo de 2018 y recibido el 25 de junio del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA** a favor de la C. Dulce María López Moreno, para un establecimiento comercial con el giro de Hotel con servicio de restaurante con venta de cerveza, vinos y licores sólo con alimentos, denominado "HOTEL CASA MEZONTLE", para funcionar en el domicilio ubicado en calle Reforma, número exterior 403, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

3. Dictamen número **CDEVYL/094/2018**, de fecha 31 de mayo de 2018 y recibido el 25 de junio del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA** a favor del C. Miguel Ángel Méndez Olvera, para un establecimiento comercial con el giro de Miscelánea con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, denominado "SUPER PITS", para funcionar en el domicilio ubicado en calle Circuito Norte, número exterior 105, Fraccionamiento La Cascada, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
4. Dictamen número **CDEVYL/095/2018**, de fecha 31 de mayo de 2018 y recibido el 25 de junio del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE AUTORIZAR EL TRASPASO DE LA LICENCIA** registrada a nombre de la C. Yanin del Carmen López Herrera, que ampara el establecimiento comercial con el giro de Restaurante con venta de cerveza, vinos y licores sólo con alimentos, denominado "GOSPEL", ubicado en calle Xicotécatl, número exterior 206, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a favor del C. Enrique Valle Mena.
5. Dictamen número **CDEVYL/096/2018**, de fecha 31 de mayo de 2018 y recibido el 25 de junio del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE CANCELAR LA LICENCIA** expedida a nombre de la C. Rosalía Torres Luría, relativa al establecimiento comercial con el giro de Miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, con denominación "EL GORGOJITO", mismo que se ubicaba en calle Álvaro Obregón, número exterior 6, Agencia Municipal Donají, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
6. Dictamen número **CDEVYL/098/2018**, de fecha 31 de mayo de 2018 y recibido el 25 de junio del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **PROCEDENTE AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN DE GIRO** de la licencia otorgada al establecimiento comercial denominado "SUPER PITS MINI-MART", registrada a nombre del C. Miguel Ángel Méndez Olvera, mismo que funciona en el domicilio ubicado en Tinoco y Palacios, número exterior 317, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para quedar con el giro de Miscelánea con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENTO